

Santiago, 3 de diciembre de 2015
Ger.Gen. N° 140/2015

Señor
Enrico Viale
Presidente del Directorio
Empresa Nacional de Electricidad S.A.
Santiago de Chile
Presente

Ref.: Proposición Candidatos a Directores Independientes
y Candidatos a integrar el Directorio de Endesa Américas S.A.

Estimado Enrico:

Por la presente y de conformidad a lo señalado en la convocatoria a la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Nacional de Electricidad S.A. (o "Endesa Chile") citada para el próximo 18 de diciembre de 2015, y lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo preceptuado en Circular N° 1.956 del 22 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, tengo el agrado de proponer a la señora María Loreto Silva Rojas, como candidato a director independiente en la elección de Directorio de la nueva sociedad que se creará producto de la división de Endesa Chile y que se denominará Endesa Américas S.A.

Sobre el particular, manifiesto para los efectos de las referidas disposiciones legales y reglamentarias que tales candidaturas han sido propuestas por Enersis S.A., accionista que actualmente ostenta un 59,98% del capital accionario de Endesa Chile.

Asimismo, manifiesto que la presente carta que contiene dicha proposición ha sido presentada con más de diez días de anticipación a la fecha prevista para mencionada la Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresa Nacional de Electricidad S.A. Esta carta es válida para dicha junta y, en caso de no realizarse ésta, para la que la reemplace.

Asimismo, te agradeceré contactar oportunamente a dichos candidatos a fin de que hagan llegar a Endesa Chile una comunicación indicando que aceptan su nominación y declarando no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

Te saluda cordialmente,



Luca D'Agnese
Gerente General

cc. Valter Moro – Gerente General Endesa Chile
Ignacio Quiñones – Fiscal Endesa Chile